Verano Infantil 2024

- ♣ El horario del verano infantil 2024 será de 10:30 de la mañana a las 13:30 del mediodía.
- ♣ El Verano Infantil 2024 comenzará el 1 de julio de 2024 hasta 31 de agosto de 2024.
- ♣ El día 24 de junio de 2024 se cerró el plazo de inscripción, por lo que no se admiten más niños en el verano infantil 2024.
- ♣ Este año las actividades de piscina quedarán sustituidas por actividades con agua en el patio del colegio (se ha realizado una compra e instalación especial para que podamos disfrutar en el patio de los días calurosos de verano).
- Los niños que no les guste salir mojados del verano infantil, tienen la opción de traer una muda de repuesto y cambiarse antes de la salida.
- Los niños menores de 6 años podrán tener una muda de ropa.
- ♣ Es obligatorio el uso de un calzado cómodo y seguro. Se recomiendan zapatillas de deporte, sandalias que ajusten al tobillo, cangrejeras, etc. En caso de que el personal considera que el niño/a no lleva un calzado adecuado para las actividades, se llamará al padre, madre o tutor, de inmediato para cambiar el calzado.
- Se recomienda que cada uno de los niños traiga un almuerzo ligero y al menos una botella de agua de buen tamaño.
- Se recomienda que lleven protección solar desde el primer momento de la mañana. El personal del centro no pondrá crema solar (salvo en ocasiones especiales)
- ♣ No está permitida la entrada al recinto sin el consentimiento de los monitores por parte de personal ajeno a las instalaciones. Se deberá poner en conocimiento del personal la intención de entrar al recinto.
- ♣ Nota importante: Cualquier falta de respeto, de cualquiera de los asistentes hacia el personal del verano Infantil u otro de los asistentes supondrá la expulsión inmediata de la actividad sin posibilidad de reincorporación.
- Cualquier sustracción o mal uso del material del verano infantil, supondrá la expulsión inmediata de la actividad sin posibilidad de reincorporación, teniendo que resarcir al Ayuntamiento, el padre, madre o tutor, por el importe del daño causado.
- ♣ Para los niños menores de dos años, el personal del verano infantil ha de comprobar que cuenta con las actitudes necesarias para el correcto desarrollo de la actividad, esta valoración se hará caso por caso, pudiendo conllevar la suspensión o expulsión del programa.

Atentamente,